



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

“La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones”

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA SÁBADO 14 DE AGOSTO 2021, DE MANERA VIRTUAL, MEDIANTE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA A DISTANCIA

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA NO PRESENCIAL DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL DÍA SÁBADO 14 DE AGOSTO DE 2021, A PARTIR DE LAS 13:00 HORAS, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA. -----

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. CONSTANCIA DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL JUICIO DE INCONFORMIDAD.

No.	EXPEDIENTE	ACTORES	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADO PONENTE
1.-	TEEC/JIN/GOB/46/2021	Alex Abraham Naal Quintal, quien se ostenta como representante suplente de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche y Rashid Burad Sánchez, quien se ostenta como representante suplente del referido instituto político ante el 17 distrito electoral local con cabecera en Calkiní (sic).	Consejo Electoral Distrital 17 con cabecera en Calkiní, Campeche.	Francisco Javier Ac Ordóñez.

4. LECTURA POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SÍNTESIS DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PROYECTO APROBADO POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE PLENO.